



PROGRAMA TALLER DE MEMORIA I

ALEJANDRO ÁLVAREZ (1868-1960)

UN INTELLECTUAL AL SERVICIO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL DERECHO

1. Taller de Memoria I: “Alejandro Álvarez (1868-1960), un intelectual al servicio de la internacionalización del Derecho”. Prof. Aude Argouse

2. Departamento que lo desarrolla:

Ciencias del Derecho

3. Ciclo y Línea de Formación:

Especializada

4. Carácter de curso:

Obligatorio

5. Semestre en que se imparte:

A partir del octavo semestre

6. Número de créditos SCT – Chile:

8 SCT

7. Horas de trabajo

Total: 216 horas

**Cantidad de horas
presenciales**

32 horas

**Cantidad de horas
no presencial**

184 horas

8. Requisitos

Aprobación del mínimo de créditos informado por Dirección de Escuela cada semestre.

9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso

Competencias

1. Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico.
5. Actuar éticamente.
7. Comprender el entorno y contar con capacidades para influir en su cambio.
8. Reconocer al otro como condición para construir una sociedad plural
9. Reflexionar y emitir juicios razonados sobre la disciplina, la profesión y su lugar en la cultura.



Subcompetencias

- 1.3. Relaciona los principios, instituciones y normas que rigen las diversas áreas del sistema jurídico.
- 1.4. Evalúa críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos referentes.
- 2.1. Identifica los hechos y fuentes jurídicas relevantes utilizando métodos de investigación.
- 2.2. Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes.
- 5.1. Conoce las reglas y principios deontológicos de su actividad académica y profesional.
- 7.2. Opina fundamentadamente sobre los desafíos políticos y sociales del momento.
- 7.3. Diseña soluciones institucionales a problemas sociales de diversa naturaleza.
- 9.3. Integra el conocimiento de disciplinas que estudian el fenómeno jurídico (historia, antropología, filosofía, sociología, economía, entre otras) y es capaz de comparar los aspectos generales de nuestro sistema jurídico con otros.
- 9.4. Integra herramientas de otras disciplinas que complementan el análisis jurídico.

10. Propósito General del curso

Descubre el legado intelectual de Alejandro Álvarez Jofre (1868-1960), destacado profesor de la Facultad de Derecho, impulsor de la reforma de la enseñanza del Derecho en 1902, antes de ser un gran internacionalista y uno de los principales innovadores del Derecho Internacional Público del siglo XX. Él inspiró la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y fue juez de la Corte Internacional de Justicia entre 1946 y 1955. No obstante, durante años fue figura casi olvidada y los cerca de 2.000 volúmenes de su biblioteca personal permanecieron en la bodega de la Embajada de Chile en París.

El objetivo de este taller es servir como marco de referencia para desarrollar diferentes temas de investigación relacionados no solo con la labor intelectual de Álvarez, sino también con su desempeño como abogado, profesor y juez, siguiendo uno de los principios que él mismo defendía: que la cultura jurídica no se limita a los códigos y tratados, sino que se encuentra en la vida misma.

De este modo, los participantes podrán explorar críticamente la internacionalización del Derecho. Esta reflexión se verá así profundizada mediante una perspectiva decolonial, que permitirá cuestionar los marcos jurídicos hegemónicos, visibilizar las epistemologías del Sur y contribuir a una comprensión más plural y contextualizada del Derecho.

Este taller permitirá entonces a los participantes explorar el Fondo Alejandro Álvarez de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, compuesto por una treintena de volúmenes de papeles, correspondencias, textos y manuscritos. Se busca destacar el valor del Fondo mediante un trabajo colaborativo sobre la documentación contenida en él, con la guía de expertos en archivística y biblioteconomía.



Temas posibles para la Memoria de Licenciatura

1. La vida internacional de los pueblos
2. La perspectiva decolonial y las Ciencias del Derecho
3. Eurocentrismo y ciencias jurídicas en los siglos XIX-XX
4. El Derecho de Gentes
5. El concepto de sociedad internacional
6. Figuras intelectuales masculinas y femeninas del Derecho en el siglo XX
7. Facultades de Derecho y Ciencias del Derecho (siglos XIX-XXI)
8. Solidaridad en las culturas jurídicas (siglos XIX-XXI)

Importante: esta lista no pretende ser exhaustiva

11. Resultados de Aprendizaje

Las y los estudiantes desarrollarán destrezas en investigación jurídica e histórica, para elaborar una reflexión crítica y personal sobre el legado intelectual de Alejandro Álvarez, integrando dimensiones históricas, sociales y contextuales que contribuyan a una reconstrucción del pasado desde una perspectiva decolonial.

Serán capaces de movilizar enfoques interdisciplinarios —provenientes de la historia, la sociología y los estudios culturales— para construir herramientas analíticas sólidas en el campo de la investigación, y examinar críticamente cómo se producen los relatos oficiales en torno a figuras como Álvarez, problematizando omisiones, silencios y jerarquías de saberes propias del pensamiento jurídico del siglo XX.

Asimismo, podrán interpretar las fuentes desde una mirada situada, identificando experiencias que permitan resignificar el legado de Álvarez desde los márgenes. De este modo, estarán en condiciones de cuestionar las matrices eurocéntricas que han estructurado tanto el derecho como la historia latinoamericana.

12. Saberes/contenidos básicos

Unidad I. Bases fundamentales de la metodología de la investigación en el ámbito de las ciencias jurídicas y sociales.

Unidad II. Saberes disciplinares asociados a las materias del Taller de Memoria I: **Alejandro Álvarez ¿un intelectual original?**

Presentación del personaje: su labor práctica y su labor teórica
Superar el s. XIX: un pensamiento situado en el s. XX
Más que el “Padre del Derecho internacional americano”
Juez de la Corte Internacional de Justicia



Exploración de los volúmenes del Fondo A. Álvarez

Una sensibilidad al servicio de las Ciencias del Derecho

El mundo relacional de Alejandro Álvarez

Una metodología para abordar el legado intelectual de A. Álvarez: la perspectiva decolonial

Unidad III. Formulación del proyecto de investigación.

1. Elementos básicos de un proyecto de investigación jurídica.
2. Formulario del Proyecto de la Memoria de Licenciatura según Instructivo.

13. Metodología

La metodología del curso combina la realización de clases formativas con la participación activa, colaborativa y dinámica de los(as) estudiantes a las discusiones sobre la metodología de la investigación, asociada a la lectura crítica de fuentes secundarias (bibliografía), así como la exploración de manuscritos y publicaciones del Fondo Alejandro Álvarez y de repositorios accesibles online.

14. Evaluación

1. Nota parcial (30%): Corresponderá a dos evaluaciones parciales. La primera consistirá en la redacción de una nota de lectura. La segunda consistirá en la exposición oral del proyecto de Memoria de Licenciatura que trabajó el o la estudiante durante el semestre, previo a su entrega final, con el objetivo de que pueda dar cuenta del desarrollo de las competencias adquiridas en el curso.

2. Examen (70%): corresponderá a la entrega final del Proyecto de Memoria de Licenciatura, según el artículo 49 del Reglamento. Dicho proyecto deberá tener una extensión no inferior a 3.000 palabras ni superior a 4.000 palabras, incluidas las notas al pie de página, y presentar, a lo menos, los siguientes requisitos:

- a) Objetivo de la investigación.
- b) Preguntas o hipótesis de la investigación.
- c) Metodología de trabajo.
- d) Estado del debate teórico vinculado con la investigación.
- e) Relevancia del tema propuesto.
- f) Índice provisional.
- g) Bibliografía inicial.
- h) Cronograma de trabajo.



15. Requisitos de Aprobación

La nota mínima de aprobación del curso será 4,0 (promedio final).

Asimismo, de conformidad al artículo 31 del Reglamento, para aprobar el Taller de Memoria I se exigirá un régimen de asistencia del 80% de las sesiones efectivamente realizadas.

16. Bibliografía sugerida

Metodología de la Investigación

1. BHABHA, Hamin (1999), “The Postcolonial and the Postmodern: The Question of Agency.”, S. During, *The Cultural Studies Reader*, 189–208. London: Routledge.
2. CORRAL, Hernán (2008), *Cómo hacer una Tesis en Derecho Curso de Metodología de la Investigación Jurídica*, Chile, Editorial Jurídica de Chile.
3. DUSSEL, Edgardo (ed.) (2000), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires: CLACSO.
4. ESCUDERO, Rafael, y AÑÓN, José García (2013), *Cómo se hace un trabajo de investigación en derecho*. Los Libros de la Catarata.
5. MALDONADO-TORRES, Nelson (2016), *El giro decolonial*. En Juan Poblete, *Nuevos acercamientos a los estudios latinoamericanos*, CLACSO.
6. MARTINEAU, Anne-Charlotte (2014), “Overcoming Eurocentrism ¿ Global History and the *Oxford Handbook of History of International Law*”, *The European Journal of International Law*, 25-1, 329-336.
7. MIGNOLO, Walter (2008a), “La opción de-colonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto y un caso”, *Tabula Rasa*, 8, enero-junio, 243-281
8. MORENO RODRÍGUEZ, Anaís (2019), “Pensamientos críticos en las Relaciones Internacionales: Herramientas para visitar la teoría en la disciplina”, *Relaciones Internacionales*, N°40, Mayo 2019, 233-241.
9. PALMA, Eric y ELGUETA, María Francisca (2010), *La Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas*, ediciones Facultad de Derecho, U, de Chile, impresiones LOM.

Bibliografía sobre Alejandro Álvarez, derecho y relaciones internacionales

10. ABELLO GALVIS, Ricardo y AREVALO RAMIREZ, Walter (2019). *Contribuciones del Derecho Internacional Latinoamericano al Derecho Internacional Público a través de los primeros cursos de la Academia de Derecho Internacional de La Haya en el siglo XX*. En ABELLO GALVIS, R. y AREVALO RAMIREZ, W. (eds.), *Derecho internacional público, derecho internacional de la inversión extranjera. Reflexiones y diálogos* (pp. 3-21). Bogotá: Universidad del Rosario.
11. ACOSTA ALVARADO, Paola Andrea, BETANCUR RESTREPO, Laura y PRIETO-RIOS, Enrique (eds.) (2020). *Derecho internacional: investigación, estudio y enseñanza*.



- Historia(s) del derecho internacional. Tomo 1.* Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
12. *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales* (1958) [1958-1960, cuarta época], Vol. 1, Núm. 1. Volumen dedicado a Alejandro Álvarez. Disponible en línea: <https://analesderecho.uchile.cl/index.php/ACJYS/issue/view/5128>
 13. ARIAS KRAUSE, Juan Ignacio y ÁVILA, María Cecilia (2021). “Las bases del Derecho Internacional Americano en la obra de Alejandro Álvarez: solidaridad y vida internacional”. *Revista de Derecho (Valdivia)*, Vol. XXXIV, N°1, pp. 153-166.
 14. BASTIAS SAAVEDRA, Manuel (2015). “Intervención del Estado y derechos sociales: transformaciones en el pensamiento jurídico chileno en la era de la cuestión social, 1880-1925”. *Historia*, N°48, Vol. I, enero-junio, pp. 11-42.
 15. BECKER LORCA, Arnulf (2006). “Alejandro Álvarez Situated: Subaltern Modernities and Modernisms that Subvert”. *Leiden Journal of International Law*, 19, pp. 879-930.
 16. BERNAL-MEZA, Raúl (2020). *Historia de las relaciones internacionales de Chile. 1810-2020*. Santiago de Chile: RIL Editores, Universidad Arturo Prat. [Selección].
 17. ESQUIROL, Jorge L. (2006). “Alejandro Álvarez's Latin American Law: A Question of Identity”. *Leiden Journal of International Law*, 19, pp. 931-956.
 18. EYFFINGER, Arthur y WITTEVEEN, Arthur (1995). *The International Court of Justice, 1946-1996*. La Haya: Kluwer Law International. [Selección].
 19. GAMBOA SERAZZI, [Nombre no indicado] (1954). *Alejandro Álvarez: su vida, su obra*. Santiago: Universitaria.
 20. HALAJCZUK, Bohdan Tadeao (1966). “Las fuentes del ‘Nuevo Derecho Internacional’ de Alejandro Álvarez”. *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. 19, N°3, julio-septiembre, pp. 359-380.
 21. LANDAUER, Karl (2006). “A Latin American in Paris: Alejandro Álvarez's *Le droit international américain*”. *Leiden Journal of International Law*, 19, pp. 957-981.
 22. MALDONADO VARGAS, Ingrid Nohemy (2011). *Alejandro Álvarez. Hito histórico del Derecho Internacional* (Tesis de máster). Universidad Internacional de Andalucía.
 23. OBREGON, Liliana (2006a). “Noted for Dissent: The International Life of Alejandro Álvarez”. *Leiden Journal of International Law*, 19, pp. 983-1016.
 24. OBREGON, Liliana (2006b). “Between Civilisation and Barbarism: Creole Interventions in International Law”. *Third World Quarterly*, vol. 27, pp. 815-832.
 25. OBREGON, Liliana (2019). “Peripheral Histories of International Law”. *Annual Review of Law and Social Science*, 15, pp. 437-451.
 26. RUIZ-TAGLE, Pablo (1982). “Algunas ideas de Alejandro Álvarez sobre el derecho internacional americano”. *Revista Estudios*, Sociedad Chilena de Derecho Internacional, Santiago.
 27. SCARFI, Juan Pablo (2017). *The Hidden History of International Law in the Americas: Empire and Legal Networks*. Oxford: Oxford University Press. [Selección]



28. ZOBEL, Katharina (2006). “Judge Alejandro Álvarez at the International Court of Justice (1946–1955): His Theory of a ‘New International Law’ and Judicial Lawmaking”. *Leiden Journal of International Law*, 19, pp. 1017-1040.

17. Recursos Web

1. Academia: <https://www.academia.edu>
2. Archivo de las Naciones Unidas en Ginebra: <https://archives.ungeneva.org>
3. ASIL – American Society of International Law: <https://www.asil.org/resources>
4. Audiovisual Library of International Law (UN): <https://legal.un.org/avl>
5. BASE : <https://www.base-search.net>
6. Biblioteca del Congreso Nacional: <https://www.bcn.cl/portal/>
7. Biblioteca Jurídica Virtual (UNAM – México): <https://biblio.juridicas.unam.mx>
8. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): <https://clacso.org>
9. Corte Internacional de Justicia: <https://www.icj-cij.org/home>
10. Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es>
11. DOAJ (Directory of Open Access Journals): <https://doaj.org>
12. Foreign Relations of the United States (FRUS): <https://history.state.gov/historicaldocuments>
13. GoogleScholar: <https://scholar.google.com>
14. League Of Nations Archives : <https://libraryresources.unog.ch/leagueofnationsarchives>
15. Open Access Thesis and Dissertations : <https://oatd.org>
16. Open Edition: <https://www.openedition.org>
17. OpenThesis / OpenDissertations: <https://opendissertations.org>
18. Organización de Estados Americanos (OEA): <https://www.oas.org/en/sla/> y https://www.oas.org/en/centro_biblioteca/
19. RedALyC: <https://www.redalyc.org>
20. Revistas SUI IURIS: <http://revistas.suiiurisasociacion.com>
21. Revistas UNAM: <https://revistas.unam.mx>
22. Revues.org / OpenEdition Journals – <https://journals.openedition.org>
23. SciELO: <https://scielo.org>
24. Social Science Research Network : <https://www.ssrn.com>
25. TEL / HAL (France): <https://tel.archives-ouvertes.fr> o <https://hal.archives-ouvertes.fr>
26. Teseo (Espagne): <https://www.educacion.gob.es/teseo>
27. United Nations Archives and Records Management Section (ARMS): <https://archives.un.org>
28. United Nations Digital Library: <https://digitallibrary.un.org>
29. Universidad de Chile, Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB), “Tesis de la Universidad de Chile. Pauta para su preparación y presentación”: https://repositorio.uchile.cl/pdf/Pauta_de_presentacion_de_tesis_2015.pdf